DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 25 de Abril 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4336

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 23.

Durante la mañana no recibió el Sr. Macías visitas, excepto la del juez de Marina.

Por la tarde le visitó la esposa del Sr. Concas.

A las ocho y cuarenta y cinco se presentó á las prisiones el teniente coronel de infanteria de Marina señor Müller, juez instructor.

El juez y Macías salieron de uniforme, dirigiéndose en automóvil al Congreso donde esperaban el Sr. Dato y los secretarios marqués de Santa Cruz y Sr. Quiroga.

Permaneció el Sr. Macías dos horas con el Sr. Dato.

Después, en unión del Sr. Müller, regresaron á las prisiones.

***

Se conocen más detalles de la declaración del Sr. Macías ante el presidente del Congreso.

El Sr. Dato pidió al Sr. Ferrándiz la comparecencia del procesado y el ministro trasladó la petición á la jurisdicción de Marina.

Esta ordenó al juez Sr. Müller que lo llevara al Congreso.

En el despacho del Sr. Dato entró solo Macías.

Acompañaban al Sr. Dato los señores Quiroga y marqués de Santa Cruz.

No entró el juez para que no influyera su presencia en el ánimo del acusado.

Sobre la mesa del Sr. Dato estaba todo el expediente de la escuadra, incluso la parte reservada.

El Sr. Dato invitóle á que declarase cuanto pudiera esclarecer su denuncia.

El Sr. Macías negóse á hacerlo correctamente mientras esté preso.

El Sr. Dato insistió y Macías negóse nuevamente.

El Sr. Dato indicóle la conveniencia de que firmara un documento explicativo del resultado de la conferencia y Macías firmó.

Inmediatamente llamóse al juez instructor, encargándole nuevamente la custodia de Macías.

Momentos después el Sr. Dato comunicaba al Sr. Maura el resultado de la conferencia.

***

He aquí el acta levantada de la comparecencia de Macías ante la mesa del Congreso:

"En Madrid á veintitrés de Abril de mil novecientos nueve compareció en el despacho del Sr. Presidente de la Cámara el teniente auditor de Marina D. Juan de Macías y del Real.

El presidente requiere al Sr. Macías para que en vista del expediente remitido por el señor ministro de Marina tenga á bien señalar los documentos que á su juicio contengan la prueba de las afirmaciones hechas en la denuncia que remitió á la Presidencia de la Cámara.

El Sr. Macías manifiesta que ni por decoro propio ni por el del Congreso se considera en el deber de cooperar al estudio del expediente mientras no recobre su libertad de acción y se le permita exponer de palabra ante el Congreso su protesta razonada contra el procedimiento irregular que se ha seguido en este asunto.

Invitado reiteradamente el Sr. Macías para aclarar y precisar con relación al expediente las que considere pruebas de su denuncia, insiste en su negativa que considera razonable desde el momento en que no se ha esperado la resolución del Congreso para proceder contra él.

Y para que conste, lo firma en unión de los dos señores secretarios presentes á este acto.—Juan de Macías del Real.—El marqués de Santa Cruz.—Joaquín Quiroga".

***

Han sido detenidos esta mañana por supuestos atentados contra la autoridad otros nueve individuos, entre ellos un ciego que sufrió un accidente, causándose una herida en la cabeza.

Durante el día actuaron los juzgados del Centro y de Palacio, para enjuiciar á ocho de los nueve detenidos. Todos pasaron á la carcel, acusados de sedición.

Los alrededores de la Casa de Canónigos estuvieron animadísimos durante toda la tarde.

Continúan las gestiones de los señores Azzati, Sol y Ortega y Burell para conseguir la libertad de los detenidos.

***

El Sr. Macías ha hablado en las prisiones con algunos periodistas y les ha manifestado que está resuelto á no hablar del asunto que motiva su detención mientras se encuentre preso.

Agradezco, dijo, el interés; pero el hablar me perjudicaría, dando motivo á que me envolvieran en una nueva sumaria.

Respecto del modo como le trata la prensa duélese de algunas cosas, confía en que el juez aclarará todo, juzgándole equitativamente.

A las cinco de la tarde el juez señor Müller tomóle amplia declaración que duró hasta la una de la madrugada.

MOVIMIENTO SÍSMICO

Madrid 23.

A las 5'40 de esta tarde notáronse en Madrid dos sacudidas sísmicas, que en los primeros momentos causaron gran confusión y alarma.

El fenómeno duró cinco segundos.

Los vecinos unos asomábanse á los balcones, y otros salían á la calle aterrorizados.

En el observatorio Astronómico dijeron que los aparatos habían señalado dos sacudidas de escasa intensidad, la mayor en sentido horizontal, desviándose la aguja del sismógrafo cosa de un milímetro.

En las calles Mayor, de Felipe III, y Siete de Julio, los vecinos juran y perjuran que las anaquelerías se movieron bruscamente.

En la calle de Pontejos, casas números 1 y 3, originóse enorme confusión. En dichas casas hállanse instalados dos casinos y dos colegios de niñas, y al ruido de los cristales, platos y globos de los mecheros de gas, que se rompieron por efecto de las sacudidas, todos los socios y alumnas, en unión de las maestras y vecinas, se precipitaron hacia la escalera, siendo un milagro que, con la aglomeración, no ocurrieran desgracias personales.

Los vecinos de la plaza de Santa Cruz salieron á los balcones, lanzando fuertes gritos. Una vecina aseguró que la torre de la iglesia de Santa Cruz, durante el fenómeno sísmico, había vacilado.

Reconocida la torre, no se observó en ella vestigios que comprobaran la afirmación de la vecina, sugestionada sin duda por el terror que se apoderó de los ánimos de la mayoría de la gente.

En las calles de Atocha y de Peligros se han notado que las fachadas de algunos edificios están agrietadas; en Santa María se hundieron varios tabiques, y en la de Santiago se hundió una casa y algunas en el barrio del Pacífico, donde el terremoto dejóse sentir con mayor intensidad, á causa de hallarse situada al Sur de la ciudad.

También fueron muy sensibles los efectos de las sacudidas sísmicas en la calle de Argensola, paseo de Recoletos y en los ministerios de la Guerra, Hacienda y Fomento.

En la calle de Sevilla cimbreáronse visiblemente las casas, y en todo el barrio de Argüelles se aparecieron intensos síntomas de la conmoción terrestre.

En la Central de teléfonos urbanos los telefonistas se alarmaron en gran manera al oir que todos los timbres empezaban á sonar, y abandonaron precipitadamente los aparatos.

En la parte del Palacio Real no se notó síntoma alguno del fenómeno.

El Rey y la infanta D.ª Isabel recorrieron las calles donde las sacudidas se habían dejado sentir con más intensidad, reconociendo las casas perjudicadas, para conocer por experiencia propia los destrozos causados por el terremoto.

***

TERREMOTOS

Córdoba 23.

A las 17'40, sintióse un violento terremoto que duró diez segundos.

Algunas campanas de las iglesias tocaron solas.

La alarma fué grande, y la mayoría de los vecinos, presa de pánico, abandonaron sus casas, lanzándose á la calle.

No han ocurrido desgracias personales.

Jaén 23.

A las cinco de la tarde se ha sentido un ligero terremoto de cuatro segundos de duración.

Huelva 23.

A las 5'44 de esta tarde se ha dejado sentir por espacio de ocho segundos un fuerte terremoto.

La población se halla presa de gran pánico por temor de que se repita.

Afortunadamente no causó desgracias ni hundimientos.

Se cree trae la dirección de Lisboa por haberse sentido antes en Villarreal.

Sevilla 23.

A las seis menos cuarto de esta tarde se ha sentido un fuerte temblor de tierra, que ha causado extraordinaria alarma en todo el vecindario.

Muchas personas presas de gran pánico, abandonaron sus domicilios, temerosas de una catástrofe.

Igual hizo la mayoría de los concurrentes de los cafés y demás establecimientos públicos.

A consecuencia del fenómeno sísmico se pararon infinidad de relojes.

En las carreras se sintió el terremoto débilmente, siendo muchas las personas que no lo notaron.

De varios pueblos de la provincia se reciben noticias comunicando haberse sentido también el fenómeno, sin que afortunadamente, se tenga conocimiento de que haya acusado ninguna desgracia personal.

Ciudad Real 23.

Se ha sentido un ligero y casi imperceptible temblor de tierra. El fenómeno duró dos segundos.

La población está alarmada.

LA SEMANA

Dos hechos, dignos de anotarse en las crónicas de Tarragona, han tenido lugar en la semana transcurrida. Una solemne conmemoración de la muerte de un héroe, durante la epopeya que escribió España á principios del pasado siglo, y la inauguración de mercados semanales. Ambos hechos se enlazan y complementan, que, en la total vida humana, tan rica en sus manifestaciones externas, todo se relacione hasta llegar á la suprema síntesis de la incesante renovación, sin que se suspenda un momento esa vida entera de la humanidad. Mueren los individuos, desaparecen los pueblos; pero su muerte es seguida de la vida de otros hombres y otros pueblos. Mas no por esto, no por que exista la total, han de dejar la defensa de su existencia hombres y pueblos. Cada uno debe aspirar á hacerla cada vez más exuberante y rica. Pueblo en reposo va camino del aniquilamiento y la destrucción. Pueblo que se agita, acometiendo empresas, afirma y asegura su existencia.

Pasado en el recuerdo, presente en la acción contínua de la voluntad, porvenir en la inteligencia, mediante el trazado de planes para lo futuro, he aquí como un pueblo dice á los demás: Yo vivo.

Por estas consideraciones el cronista, al contemplar los dos hechos, los vé intimamente unidos. La conmemoración de la muerte de Reding, es memoria del pasado; la inauguración de los mercados es presente y más que presente, porvenir.

Tarragona puede enorgullecerse de haber servido de base de operaciones á un ejército organizado, que tuvo en jaque al invasor en Cataluña, en esta hermosa región catalana que, contra las pretensiones de algunos, que abultadas por la distancia dan lugar á las equivocadas presunciones de otros, ha sido, es y será genuinamente española; como probó en aquel sublime despertar de la guerra de la Independencia, bastando citar el Bruch, Gerona y Tarragona, como los hechos culminantes hasta donde llegó su sacrificio.

¡Bien por los actuales habitantes de Tarragona, que se han asociado á la manifestación en honor de Reding, acudiendo en masa al cementerio y respondiendo con entusiasmo á los patrióticos vivas!

¡Bien por el pueblo de Tarragona, que habiendo sido el primero de España que de hecho ha suprimido los consumos, inaugura un mercado, libre de trabas, aspirando á ser un centro de contratación!

***

He leido un manifiesto electoral que expone un simpático programa de progreso material de la población, terminándolo con el sugestivo grito de viva España, tan hermoso para todo patriota. Y este manifiesto lo he leido cuando iba á trasladar al papel, con mi torpe pluma, las consideraciones que me sugerian los hechos de la semana, que dejo co-

comentados y es por eso, sin duda, por lo que me produjo mayor impresión.

Mucho se promete y alegraréme que se cumpla. Se dice que se pondrá la carne barata y esto es muy bueno y que se suprimirá el polvo, lo que es muy higiénico.

***

Debiera tratarse también de la supresión de las moscas, de esos simpáticos animalitos que, á medida que el calor aumenta, aumentan en número, que cumplirán su misión en la tierra, como nos demostrarán los sabios; pero de la que yo no conozco otra que molestar á los mortales y producirles asqueos. ¿Por qué no se van ó se las hace ir á su calle, ya que en Tarragona les hemos dedicado una, que supongo será para que la habiten?

***

A bien que otros animalitos se encargan de destruir esos insectos: las golondrinas, que alegran las tardes con su grito peculiar y sus rápidos vuelos ¡Qué hermoso espectáculo!, ¿verdad, lectoras? Esas aves parece que juguetean aspirando la brisa vespertina y que tratan de sus amores y sus negocios. ¡Lástima grande que, en mi sentir, no sea verdad tanta belleza! Por que sencillamente buscan la comida, lo que es algo parecido á muchas sociedades y agrupaciones, que asemejan perseguir la consecución de bellos fines y se agitan, sencillamente, en busca de algo sólido para su conveniencia.

DARIO OLIER.

CARTA OBERTA

Senyor Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Molt senyor nostre: Desitjariam donés cabuda en las columnas del periódich de sa digna direcció, á la següent carta oberta que várem enviar al «Diario de Tarragona» pera la séva inserció; pró que ab tot y anar firmada per tots los individuos de la Junta directiva pera sostindrer lo que 'n la mateixa deyem, se permeteren, sense cap autorisació, tallar certes frases dexant truncat el sentit que á la mateixa pretenguerem doná. Dita carta es com segueix y no com la publicá el «Diario de Tarragona»:

«Al senyor P.

la Societat Cientifico-Recreativa vos fá avinent que rebutja, millor dit, desprecia les poch correctes apreciacions que feu, respecte nostra benvolguda societat, en la carta oberta dirigida al senyor D. C., per ser impropias de tota persona decent y mitjanament educada, tota vegada que res tenim nosaltres que véurer ab dit senyor D. C., y al ensemps que no 'ns creyém obligats á discutir ab qui 's val del cobart anónim y amaga la cara pera insultans; oferintvos de pasada nostre local, rambla de San Carles, núm. 9, entresol, que, encar que humil, es pera vos pron digne, per si teniu que dirnos res de nou.

La Junta directiva: Carlos Vidal, Ramón Rodón, Antonio Bosqué, Fernando M.ª Barba, Miguel Valls, Vicente Caballero y Estanislao Pujol.»

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación declarando soldado condicional al mozo José Zapatero Montecón del alistamiento del Soto de la Vega y reemplazo de 1905.

—Otra del propio departamento referente á los artículos 69, 70 y 71 del Reglamento provincial de Sanidad exterior de 14 de Enero último que tratan de los Médicos de la Marina civil.

—Circular de este Gobierno civil previniendo á los Alcaldes y demás autoridades que á fin de combatir la propagación de enfermedades infecciosas adopten las medidas sanitarias que se consideren convenientes en el tránsito de mendigos de unas poblaciones á otras.

—Acuerdo de la Junta provincial del Censo electoral autorizando á la municipal de Falset para que proceda á nueva designación de colegio electoral de la Sección 2.ª del Distrito 2.º de dicha villa.

—Anuncios del Instituto general y técnico de Reus, referente á solicitudes presentadas en aquel centro docente para dirigir colegios.

—Las Alcaldías de Vilaseca, Plá de Cabra, Albiol, Ascó y Cambrils, anuncian la formación del apéndice al amillaramiento; las de Ascó y Montbrió de la Marca que tienen de manifiesto al público el reparto de consumos; la de Cambrils el de Caminos vecinales; la de Perelló las cuentas municipales del ejercicio 1908, y la de Tivisa el reparto de guardería rural y utilidades para el presente año.

—El Juez de instrucción de Tortosa, cita, llama y emplaza á Ramón Montserrat Bartolomé (a) «Valen».

—El de Granollers cita á los hermanos de José Bertrán (a) «Mita-Amien» natural de Alcanar que fué encontrado cadáver el 20 de Marzo último en el punto conocido por «Coll de la Manya», término de Palou.

—Un Juez instructor del Regimiento Infantería de Asia, cita, llama y emplaza al recluta Bienvenido Sancho Serrano, natural de Reus.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. Aitor, de 528 ts., c. Zabala, con lastre, consignado á don Matías Mallol.

De Reykiavicae y Barcelona v. noruego Modesta, de 308 ts., c. Roganes, con bacalao, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Bermeo y Barcelona v. Nemrod, de 211 ts., c. Ibarguren, con explosivos, consignado á D. Modesto Fénech.

De Cardiff v. inglés Rosario, de 1.163 ts., c. Davies, con carbón, consignado á D. Antonio Mariné.

De Liverpool y Barcelona v. Serra, de 1.302 ts., c. Calzada, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y Compañía.

De Cette v. noruego Daggrig, de 766 toneladas Nilsen, con lastre, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

Para Barcelona l. Teresa Garcerá, con lastre.

Para Ibiza v. Modesta, con efectos.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Divina Pastora.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de Montserrat.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empezan en la iglesia de las Hermanas Oblatas siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cinco y media á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las nueve, Prima, Tercia y Misa conventual á canto gregoriano. Despuès de Nona se cantatán procesionalmente las Letanias mayores por el interior de la Basilica y claustros, y luego Misa de Rogaciones cantada. La Asociación Mariana de la Sabbatina, establecida en la Capilla de Ntra. señora del Claustro de esta Santa Iglesia, celebrará su fiesta principal, con los solemnes cultos siguientes: A las seis Rosario de la Aurora; á las siete Misa de Comunión general. A las once Misa solemne, cantándose la gregoriana «De Angelis». Por la tarde, á las cinco, Sabatina solemne, sermón á cargo del reverendo Doctor D. Antonio Ximénez, Catedrático del Seminario Central Pontifici, terminando con los gozos.

Capilla del Santisimo Sacramento.—A las seis y media Misa de Comunión con plática preparatoria por el Rdo. Sr. Cura-párroco, recibiendo por primera vez el sagrado Pan de los ángeles varios niños de la parroquia. Durante tan solemne acto la capilla de música de la Catedral cantará varios motetes con acompañamiento de armonium.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, función de la Cofradia de Nuestra Señora de los Dolores, cantándose los Padre nuestros y el «Stabat Mater».

San Francisco.—A las seis y media de la mañana procesión con el canto de las Letanias mayores; á las siete Misa de Rogaciones. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las seis, rezo de la corona seráfica.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual del Milagroso Niño Jesús de Praga.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. Padre Director. A las nueve y media Misa conventual cantada, y diez y media Misa rezada. Por la tarde, á las seis, Coronilla del Niño Jesús, ejercicio mensual, motete, sermón por el Rdo. Padre Deogracias de San Antonio y procesión, terminando con la despedida popular del Divino Infante Jesús de Praga.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio y meditación.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa de Comunión para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

San Miguel del Plá.—Misas á las seis y media, siete y ocho y media. A las siete y media Misa de Comunión general para los jóvenes de la Archicofradia Teresiana con plática preparatoria por el Vice-director de la misma. Por la tarde, á las seis, Exposición del Santisimo, Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media y á las diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, Exposición de S. D. M., moteta, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve Oficio parroquial con plática.

CULTOS PARA EL MARTES

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete se hará el ojercicio de los trece martes de San Antonio de Pádua.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

VARIEDADES

Programa de los «populacheros»

Cobro indebido de los gastos de representación;

Evaporación de las cantidades destinadas á los damnificados por las inundaciones;

Vivir sobre el pais;

Sin oficio, carrera ni beneficio, explotar la mina de agua;

Saber presidir una Sociedad de huerfanos sin tener un solo palmo de tierra;

Mortandad de los angelitos de la Casa de Beneficencia por no pagar á las amas de cria de fuera de la casa;

Colocar amigos y paniaguados en la Casa de Beneficencia para que, además del sueldo, se queden con el pan y la carne de los asilados;

Saber cambiar de partido cada dia; como lo han hecho Marianno, Guasch, Albafull, etc., etc., que amanecen conservadores y se acuestan liberales ó viceversa;

Tener tupé para actuar de Fiscales sustitutos y darse el gusto de visitar el pueblo de Albiñana para *recoger* laureles;

Echárselas de hombres sérios y formales y de patriotas desinteresados en tanto que se pide un destino municipal para el reverendo padre *Lloré*;

Saber captar herencias como lo han hecho ciertos ex-escribanos y ciertos sacerdotes prebendados;

Tener *barra* para ser alcalde ó concejal y á la vez hacer negocios con el Ayuntamiento, proporcionando la medicinas ó los abonos minerales y haciendo campañas sanitarias;

Saber ser empleados y á la vez sócios de una Compañia para explotar al Ayuntamiento;

Apoyar á los empleados prevaricadores;

Pedir que se construya un depósito en el jardin de la casa y si no se les concede armar el escándalo del pozo;

Blasonar de dinásticos y monárquicos y aliarse con los enemigos de las instituciones.

Llamarse monárquico y dinástico y unirse con los carlistas de acción;

Tener por jefe al Sr. Moret y, en vez de formar el bloque de las izquierdas, coaligarse con la extrema derecha;

Echar maldiciones contra los políticos y unirse con los políticos fracasados de todos los partidos;

(Se continuará.)

NOTAS DE LA LOCALIDAD

EL COPO

Los solidarios dirigidos por el desahogado Sr. Balcells, asociados á los vividores y tránsfugas Sres. Guasch y Albafull, han hecho pública su candidatura y su propósito de acaparar todas las vacantes de concejal, que deben llenarse en las próximas elecciones.

Asi lo dijeron á los concurrentes al meeting del viernes, aunque no se necesita ser muy lince para comprender que sus manifestaciones respondian más á la necesidad de producir efecto entre los oyentes, para ver si conseguian impresionar al público con el anuncio audaz del copo, que á la confianza en el éxito de tan descabellado proyecto. Con ser muy grande la soberbia de los mangoneadores, que confeccionaron aquella candidatura, no cabe suponer en ellos la torpeza de que esperen ni remotamente sospechen en la posibilidad de obtener su triunfo. Confirman esta nuestra opinión los nombres de los candidatos, los cuales asombra verles juntos, sino es, teniendo en cuenta que los nombres de los unos se han sumado á los de los otros, no por voluntad de los sumados, sino por el capricho de quienes les agruparon.

Por estos motivos es lógica la deducción que el cuerpo electoral está haciéndose de que la baladronada del copo se ha echado á volar al solo efecto de impresionarle, de solicitar fuertemente su atención y de decidirle á seguir la débil corriente iniciada por ese conglomerado hoterogéneo constituido por católicos vocingleros y ateos de intención dañina; por carlistas frenéticos y socialistas hipócritas; por vividores disfrazados de dinásticos y nacionalistas que, no habiendo podido medrar entre los partidos monárquicos, han buscado con una apostaria más, el medio de satisfacer sus concupiscencias.

Este es, realmente, el juego desplegado para sorprender al público, pero como éste se ha percatado ya de ello, el fracaso de los vocingleros comienza á traducirse en un hecho, sin ser suficientes á evitarlo ni la agitación de ciertos clericales, ni la cháchara de los vividores politicos, porque á unos y otros conoce sobradamente el pueblo, quién acabará por aislarlos como se aisla al apestado para evitar la propagación y el contagio.

El copo es un procedimiento que electoralmente no es lícito ponerlo en práctica por atentatorio á la esencia de la ley; por estar reñido con los más elementales principios democráticos y por falsear el verdadero estado de la conciencia popular y esta fuera seguramente la razón suprema que para apelar á él tendrían sus patrocinadores si pudieran sospechar en el éxito del mismo. Pero ni por esta causa no les sirve para el objeto indicado; en cambio se presta á disimular perfectamente una derrota que, por la naturaleza del copo, la explicarán sus partidarios achacándola á la

falta de disciplina en el cuerpo electoral. El copo solo es lícito en casos especialísimos, como el del distrito 6.º, que por tener fisonomía peculiar y perfectamente definida, puede tener la pretensión de que se marque de manera bien notoria é indubitada, sobre todo en circunstancias como la presente, en que á ello se le provoca, por la evidencia de existir quienes tratan de escamotearle su representación, su carácter y su significación en lo material, en lo político y en lo religioso.

El copo pretendido en esta ciudad de un modo general y absoluto, es una manzana de discordia arrojada en ella por los solidarios, asociados á un par de políticos *vivos*, para provocar el recelo y la desconfianza entre los catalanes y los hijos de otras regiones que con su esfuerzo y su óbolo contribuyen al sostenimiento y á la prosperidad de Tarragona, que nunca se asociará á los proyectos de cuatro desatentados, que no quieren reparar en el daño que puede acarrearnos la falta de armonía entre los elementos constitutivos de esta capitalidad, porque la mayoría de aquellos desatentados no han nacido aquí ni aquí tienen nada que defender algunos de los mismos.

Afortunadamente aquí nos conocemos todos y los vocingleros de la populachería llevarán en el pecado la penitencia, porque los tarraconenses de buena fé, los españoles de Tarragona nos uniremos todos para que el copo intentado resulte el copo de todas las derrotas para tranquilidad de Tarragona y para el bien general.

Candidatura de Tarragona

Otra vez, cumpliendo lo que nosotros entendemos deber sagrado, nos dirigimos hoy al cuerpo electoral, al noble vecindario de Tarragona, que tan recientes y elocuentes pruebas de aprecio y cariño nos ha dado, alentándonos á perseverar en nuestra linea de conducta, que no es otra que la de laborar en pró de los intereses morales y materiales de nuestra ciudad querida.

Las elocuentes pruebas de afecto profesadas á las personas que toda su vida han defendido los intereses de la ciudad, que por esta causa los ha elevado á hijos predilectos de la misma, nos obliga hoy de nuevo á acudir á los comicios, abrigando la convicción de que, como siempre, despreciando vocinglerias y contubernios que no queremos calificar aquí, el vecindario ha de demostrarnos su confianza, su cariño y su decidida voluntad de mantenerse al lado de quienes sabe que ni le engañan, ni pueden engañarle, de quienes en todos los momentos se hallan dispuestos á sacrificarse en bien de sus conciudadanos, de quienes á Tarragona han consagrado todas sus energías, sus talentos todos.

Tarraconenses y españoles antes que todo, nuestro lema es el de siempre: «Todo por y para Tarragona».

Innecesario sería, pues, hablar de propósitos y de programas, pero como la malicia cunde y la cizaña brota siempre aún en los campos mejor cultivados, hemos de hacer constar, en lineas generales, que el programa de los candidatos de Tarragona es claro y definido.

Al Municipio irán nuestros amigos dispuestos á conseguir *la supresión total, absoluta, del odioso impuesto de consumos*. En este punto juzgamos que no basta lo hecho hasta ahora: la carne, ese artículo de primera necesidad, tan necesario á la honrada y humilde clase obrera, es preciso que esté libre del impuesto y á ello se dirigirán, hasta lograrlo, los esfuerzos de nuestros amigos.

Otro punto preferente ha de ser en nosotros el saneamiento completo de las oficinas municipales. Los que hemos sabido depurar las responsabilidades de los empleados, los que, despreciando toda clase de influencias y luchando contra todas las artimañas hemos separado á los empleados inmorales, tenemos la misión de terminar la obra, á fin de que no se puedan repetir las irregularidades y sean las oficinas del Municipio honradas y prestigiosas, dignas de la ciudad que las sostiene.

A Tarragona le es necesario que desaparezca el polvo, ese sudario que nos envuelve y que hace murmurar á los forasteros que nos visitan, impidiendo que muchas familias establezcan aquí su residencia. Al efecto nuestros concejales, valiéndose de cuantos medios se hallen á su alcance, recabarán del gobierno que auxilie al Municipio, á fin de llevar á cabo el empedrado de las principales calles y plazas.

Otro problema, el del agua, abordarán nuestros amigos, resolviéndolo definitivamente, dotando al vecindario del liquido elemento en cantidad suficiente para que se pueda vivir en Tarragona como se vive en las capitales más adelantadas, con lo cual la higiene y el embellecimiento de la ciudad serán un hecho real y positivo.

Señalados quedan los cuatro puntos esenciales de la campaña que nuestros amigos llevarán á cabo en el Municipio, sin perjuicio de que, realizado ese programa, dediquen su atención á otros asuntos que á la ciudad interesan, como lo han dedicado al fomento de los mercados.

Tarragona nos conoce, como conoce también á los regeneradores de nuevo cuño, que ahora quieren aparentar que no son politicos, disfrazados con la máscara del patriotismo.

Entre unos y otros distinguirá indudablemente el cuerpo electoral.

A la lucha, pues; una vez más Tarragona demostrará á propios y extraños que aquí, sin excitaciones ridículas, se unen siempre los verdaderos patriotas en defensa de los intereses de la ciudad querida, sin distinción de matices políticos.

Tarraconenses: Votad la candidatura de Tarragona á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Tarragona!

PRIMER COLEGIO

D. Miguel Malé y Clós

Hacendado, ex-Alcalde

SEGUNDO COLEGIO

D. Juan Icart y Altés

Propietario, ex-Concejal

D. Rafael Grau y Bartolí

Propietario é industrial

TERCER COLEGIO

D. Salvador Alimbau y Vilanova

Propietario é industrial

CUARTO COLEGIO

D. José Sabaté y Abelló

Propietario é industrial, ex-Alcalde

QUINTO COLEGIO

D. Antonio Corbella y Guinovart

Propietario y comerciante, ex-Concejal

D. Estanislao Guinovart y Teixidó

Propietario, del comercio

SEXTO COLEGIO

D. José Prat y Prats

Propietario é industrial, Alcalde

D. Rafael Campeny y Soliano

Industrial, ex-Concejal

Un *reusense* que en su tierra hubo de levantar los reales por ser demasiado conocido, pretende hablar aquí, en Tarragona, abrogándose la representación y defensa de los hijos de Tarragona.

¡Quina barra!

No olviden los electores que, en reciente ocasión, dieron sus sufragios á los señores Mayner y Nougués lo que ocurrió cuando el conflicto de las aguas del rio Francolí.

También el Sr. Albafull, que hoy habla en nombre de Tarragona, se pondrá al lado de Reus en cuanto se suscite el menor conflicto entre ambas ciudades.

Todo un señor Canónigo Magistral, abandonando el altar y la cátedra del Espíritu Santo, se ha puesto al frente del Comité electoral de los *populacheros*.

Carlista de acción, enemigo declarado de la dinastía y de las instituciones, será cosa de averigüar qué concepto han formado de tal intrusión nuestro respetable Prelado y el Cabildo Metropolitano.

Porque no creemos que se trate de abrir un abismo entre los liberales de todos matices y los católicos, con lo cual la religión y la paz pública ganarian poco, toda vez que, en tal caso, contra los clericales, carlistas, nosotros deberemos dar el grito de ¡Liberales á defenderse!

La proclamación de candidatos se verificará ante la Junta provincial del Censo en las elecciones de Diputados á Cortes y ante la municipal en las elecciones de concejales, *prévia presentación por los interesados ó sus apoderados* de los certificados de sus propuestas, ó los documentos justificativos de su derecho, y se proclamará desde luego candidatos á quienes se hallen en los casos 1.º y 2.º del art. 24.

El domingo anterior al señalado para la elección, la Junta provincial ó la municipal, en cada caso, se constituirá en sesión pública en la sala de la Audiencia provincial ó capitular, respectivamente, á las ocho de la mañana, debiendo asistir los candidatos por sí ó por medio de apoderado, en forma legal.

La Junta expedirá á los candidatos proclamados una credencial que justifique su carácter.

(Art. 26 de la vigente Ley electoral.)

Después de lo que los solidarios han dicho y escrito contra el Sr. Lerroux tiene la mar de gracia ve les mendigando un candidato lerrouxista é incluyendo al lerrouxista señor Lopeena en la candidatura *populachera*.

Verdad es que en todo proceden con la misma desaprensión los *populacheros*.

No quieren ser politicos y tienen á su lado á los Guasch, Masalles, Chulvi, Pallarés, Caval è, Lloret, Redón y comparsa!

Son varios los candidatos de la *populachería* que no aceptan la designación, á pesar de que el *reusense* Sr. Albafull les conminó con el dictado de *malos tarraconenses*.

Parece que alguno de ellos replicó: «¿acaso tienen ustedes el derecho de tomarme el pelo? ¿Aceptaría usted sabiendo que se vá al copo y no se tiene siquiera fuerza para ganar las minorias?»

Aplaudian á rabiar en el mitin del Teatro los empleados municipales separados.

Los que no pudieron aplaudir son los angelitos de la Casa de Beneficencia que han volado al Cielo victimas del hambre!

Todo, todo, estuvo allí en carácter. El señor Albafull hablando de moralidad y justicia con aplauso del señor presidente de la Diputación y de la Mina de Aguas!

Nos consta que nuestro ilustre jefe, Sr. Moret, reprueba la actitud de los disidentes del partido liberal, como reprobó en las últimas elecciones el pacto de Cambrils.

El sin carrera, oficio ni beneficio, el de los gastos de representación, el presidente sin huerta, actúa de solidario. Conviene tomar nota de su actitud y de la de su periódico el *Diario de Tarragona* para que en su dia se le exija la debida responsabilidad.

Sabemos oficialmente que el digno socio de la Fraternidad Republicana docto catedrático de este Instituto provincial, Sr. Loperena, ha contestado á los *populacheros* que él no ha autorizado á nadie para incluir su nombre en la candidatura *populachera*, por lo cual les ruega y exije que le eliminen de la misma.

¡Bonito papel han hecho los solidarios mendigando un candidato lerrouxista y recibiendo una desautorización!

En la proclamación de candidatos se pondrá hoy en evidencia el fracaso de los *populacheros*.

Ayer se celebró en nuestra ciudad el primer mercado semanal, viéndose extraordinariamente concurrido y animado.

Fueron numerosas las cabezas de ganado de cerda y vacuno que se presentaron, así como en cantidades respetables también las algarrobas, paja, maiz y otros artículos puestos á la venta, realizándose muchas transacciones.

Según parece, el èxito del mercado está asegurado, por lo cual merece un sincero aplauso nuestro Ayuntamiento, que, con un patriotismo digno de todo encomio, ha dirigido todos sus esfuerzos á obtener tan lisonjero resultado.

El dia 8 del próximo mes de Mayo, la aplaudida agrupación musical «Rondalla tarraconense», que tan acertadamente dirige el inteligente profesor D. José Catalá, dará un concierto en el Teatro de la vecina ciudad de Valls, interpretando las mejores composiciones de su repertorio.

Hemos tenido ocasión de oir ultimamente los ensayos de dicha «Rondalla» y podemos asegurar, sin temor á equivocarnos, que en dicho concierto alcanzarán tantos aplausos como cuantas veces se ha presentado al público, poniendo muy alto el nombre del Ateneo Tarraconense, de que forma parte.

Ayer tarde se reunió la Comisión de festejos del Congreso Agrícola, quedando acordado en principio el programa, que será el siguiente:

Fiesta deportiva en la plaza de toros, fiesta marítima, xiquets de Valls, conciertos vocales é instrumentales, dianas, tracas, castillos de fuegos artificiales, sardanas, fuegos japoneses, bailes del pais y de sociedad, funciones teatrales, carreras de motocicletas y á pié, arcos de triunfo y partido de fotbaall.

Anoche cayó sobre nuestra ciudad una ligerísima lluvia.

Con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 15 del corriente, el licenciamiento de las clases é individuos de tropa que excedan de las plantillas que se señalan en la misma, se efectuará del 25 al 31 de Mayo próximo.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Almansa, de doce á una y media, en la Rambla de San Juan:

General Soler, paso doble.
Fantasia de la ópera «D. Carlos».
Fantasia española de Costa y Nogueras.
La República del amor, vals de los besos.

La inscripción de la lápida colocada anteayer en el palacio arzobispal á la memoria del heróico general Reding, dice así:

«En el mismo solar que ocupa este palacio arzobispal existió el edificio de la Pavordia, donde murió el general D. Teodoro de Reding, el dia 23 de Abril de 1809.

El Ayuntamiento de Tarragona dedica este homenage á la eterna memoria del héroe de Bailén. 23 Abril de 1909.»

Ayer debutó en el teatro Principal, alcanzando un grandioso éxito, el renombrado tenor D. José Estany.

Para las funciones de hoy la notable compañía del Sr. Barceló pondrá en escena las hermosas zarzuelas «El Lego de San Pablo» por la tarde y por la noche la «La Conquista de Madrid».

Las personas que estén propensas á congestiones deben emplear periodicamente los GRAINS DE VALS purgantes y depurativos, de acción rápida y eficaz. No producen irritaciones ni molestias. Dosis uno ó dos granos en la cena. Venta en las Faramcias.

Corresponde mañana el juicio de exenciones ante la Comisión mixta á los mozos de los siguientes pueblos: Vilanova de Escornalbou, Vilanova de Prades, Vilella alta, Vilella baja, Vinebre, Arnés y Ascó.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

Ayuntamiento de la capital, 12.857'40 pesetas.

D. Eduardo Azquerino, 147'18.

Telégrafo y teléfono

Madrid 24.

El Sr. Maura

Esta mañana estuvo como de costumbre el Sr. Maura en Palacio para despachar con el Rey. Estuvo poco rato en el regio alcázar y al salir dijo que no ocurria nada de particular.

Respecto á los desórdenes de estos días en la vía pública dijo que eran lamentables pero que las autoridades no podian por menos que impedir manifestaciones en los alrededores del Congreso.

Añadió que no tenia noticias concretas de lo ocurrido y que hubiera dado motivo á las detenciones practicadas, pero manifestó que más lamentable hubiera sido que la fuerza pública hiciera fuego contra los alteradores del órden público.

El Sr. Macías.—Otro proceso

El teniente auditor de la Armada don Juan de Macías continúa en las prisiones militares en calidad de detenido.

Se ha abierto contra él un nuevo sumario por resultar culpable de otro delito. Se guarda reserva acerca de ello.

Se ha averiguado que la jurisdicción de Marina pidió al Sr. Ferrándiz una relación de los capitanes de navío para elegir juez que instruya el nuevo sumario.

Se hizo la elección en favor de don Francisco Chacón, designándose además como secretario al capitán de fragata D. Francisco Rapallo é Iglesias.

El ministro de Marina ha dicho que no ha intervenido en nada de estos procesos ni sabe nada.

El Sr. Chacón estuvo en la prisión para comunicar al Sr. Macías el procesamiento. El preso recusó al Sr. Chacón como juez por haber sido éste secretario del ministro de Marina.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—Sección sencilla, á las cuatro y media, la divertida comedia en un acto «La cuerda floja».—Sección especial, á las seis, la preciosa moraleja en dos actos «Mi cara mitad».

NOCHE.—Reprise de la comedia en cuatra actos «Los Galeotes».

A las nueve en punto.

Poliorama Tarragona

TEATRO PRINCIPAL

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—La zarzuela melodramática en tres actos, dividida en siete cuadros, «El lego de San Pablo».

A las cinco en punto.

NOCHE.—La zarzuela en tres actos «La Conquista de Madrid».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE